




Roa Diplomático¹

Roa The Diplomat

Lic. Isabel Allende Karam

Licenciada en Ciencias Políticas. ExRectora y Profesora Auxiliar del Instituto Superior de Relaciones Internacionales “Raúl Roa García”. La Habana, Cuba. Exdiplomática cubana. ✉ allendeisabel319@gmail.com  0000-0002-4095-9262

RECIBIDO: 22 DE MAYO DE 2022

APROBADO: 14 DE JULIO DE 2022

RESUMEN En el artículo se profundiza en una de las facetas más cautivantes de la vida de Raúl Roa: su condición de diplomático. A partir de 1959, con la alborada que se abrió tras el triunfo de enero, Roa se convirtió, por méritos propios, en el dirigente que llevó a vías de hecho la política exterior de la revolución. Nadie como él interpretó, en ese frente, el pensamiento de Fidel Castro. Roa, quien para la fecha constituía, desde mucho antes, uno de los intelectuales cubanos de mayor prestigio, asumió la tarea que le asignó el líder de la Revolución Cubana con insuperable responsabilidad y entusiasmo. Convencido de que resultaba estratégico alzar la voz de Cuba en el concierto internacional, en una época donde el imperialismo atacaba a la gesta antillana en todos los frentes, se entregó sin descanso a la defensa de un proyecto que, en verdad, coronaba sus más caras aspiraciones, desde que era un joven imberbe. La actividad diplomática encontró en Roa una figura paradigmática, cuya impronta caló hondo mucho más allá de la geografía nacional. Henchido de su raigal cubanía, y una cultura enciclopédica que brotaba en él sin estridencia, trasladó en los más complejos foros y escenarios internacionales la decisión inquebrantable de su pueblo de no doblegarse ante adversidades de ninguna clase.

Palabras claves: firmeza, capacidad de trabajo, política exterior, principios, oratoria brillante

ABSTRACT *The article delves into one of the most captivating facets of Raúl Roa's life: his status as a diplomat. Starting in 1959, with the dawn after the triumph in January, Roa became, on his own merits, the leader who effectively carried out the foreign policy of the Revolution. Nobody like him interpreted, on that front, the thoughts of Fidel Castro. Roa, who for a long time had been one of the most prestigious Cuban intellectuals, assumed the task assigned to him by the leader of the Cuban Revolution with unsurpassed responsibility and enthusiasm. Convinced that it was strategic to raise Cuba's voice in the international concert, at a time when imperialism was attacking the Antillean deed on all fronts, he tirelessly devoted himself to the defense of a project that, in truth, crowned his dearest aspirations, ever since he was very young. Diplomatic*

activity found in Roa a paradigmatic figure, whose imprint went deep far beyond the national geography. Filled with his Cuban roots and an encyclopedic culture that sprouted in him without stridency, he conveyed in the most complex international forums and scenarios the unwavering decision of his people not to yield in the face of adversity of any kind.

Keywords: firmness, ability to work, foreign policy, principled, brilliant oratory



Ilustración basada en una caricatura hecha a Raúl Roa por el gran caricaturista cubano Juan David en el año 1975.

INTRODUCCIÓN

“El diestro manejo de la táctica, el tacto, el contacto” (Roa, 1963) fue una de las definiciones del Canciller Raúl Roa García sobre cómo debía actuar un representante diplomático de la Revolución. Esta definición complementaba otras imprescindibles cualidades que —en opinión del jefe de la Cancillería— debían tener los diplomáticos cubanos, referidas a la condición política de lealtad absoluta a la Revolución y firmeza inquebrantable en los principios. Se sustentaban en una profunda convicción del papel que debían desempeñar el Ministerio de Relaciones Exteriores, fundado por

él al llamado de Fidel. Cincuenta años después, las palabras pronunciadas ese día y los mensajes contenidos en ellas tienen absoluta vigencia y siguen constituyendo guía para la acción.

La impronta revolucionaria de ese paradigma de diplomático que es Raúl Roa sigue presente, cual luz que ilustra el diario quehacer de la política exterior cubana. Mucho se ha escrito y hablado de Roa. Su fuerte personalidad, su fecunda obra, su locuacidad, su verbo de fuego, capaz de fustigar la vileza y enaltecer la virtud, han despertado el interés de eruditos, científicos, políticos. La vida y obra de Roa, en sus diversas facetas, ha sido objeto del estudio y la pluma de eminentes personalidades de Cuba y del exterior. Su simpatía personal, su cubanía impar, su vasta cultura, han provocado más de una reflexión, de un comentario y de un estudio. De Roa se puede hablar, a Roa se le puede estudiar, de Roa se puede aprender en toda su multiplicidad, en toda su riqueza como político, intelectual, revolucionario y diplomático.

Por lo tanto, resulta extraordinariamente difícil no reiterar ideas que ya hayan sido expresadas con mayor calificación y fundamento por otros compañeros, no repetir conceptos, evitar lo anecdótico y concentrarnos en la lección fecunda de su vida y de su obra.

El propósito de este trabajo es lograr una aproximación a su labor como el diplomático mayor inspirado por las ideas de Fidel para -a partir de este acercamiento- extraer la mejor enseñanza para los jóvenes que se inician en el oficio y para los que los sucederán.

DESARROLLO

Como es generalmente conocido, existen varias definiciones de diplomacia. Veamos algunas de ellas:

el “método para manejar las relaciones entre los Estados a través de la negociación” (Nicholson); “el proceso de diálogo y negociación” (Adam Watson); el “arte de las negociaciones” (Kluber); “la ciencia y el arte de la representación de los Estados y las negociaciones” (Rivier) (Almodóvar, s/f). Otros dicen que la diplomacia es el arte de negociar y hacer relaciones o la ciencia de interpretar y explicar normas jurídicas. Todas ellas se resumen magistralmente en las palabras de Roa ya citadas.

En la actualidad existe una tendencia al cuestionamiento de la llamada diplomacia tradicional, cuando se entiende únicamente como el desarrollo de las relaciones entre los principales actores del sistema de relaciones internacionales, los Estados. Hay diversas corrientes. Algunas insisten en la obsolescencia de la diplomacia en la era de internet y las rápidas comunicaciones aéreas; otros señalan preeminencia sobre los Estados, de otros actores del sistema, como son los medios de difusión masiva o los grandes emporios de poder representados en las transnacionales. Algunos defensores, como nosotros, del progreso, la igualdad y los principios consagrados por el Derecho Internacional privilegian la llamada “diplomacia de los pueblos”. Ciertamente, el desarrollo y evolución de las relaciones internacionales y la incursión en ese campo de nuevos actores condicionan una interacción en el escenario diplomático con otros sujetos además de los Estados, los medios de difusión o los grandes emporios transnacionales. Múltiples son las definiciones: diplomacia pública, diplomacia cultural, diplomacia parlamentaria. Y ciertamente coexisten, se desarrollan, interactúan y tienen sus peculiaridades.

Todas ellas confluyen en el escenario del sistema internacional, en el cual la política exterior de los Estados desempeña un papel esencial y estos las utilizan en la medida que favorece sus objetivos, prioridades e interés, y se corresponden con los principios que sustenta esa política. Dicho más simplemente, han aparecido y continúan apareciendo nuevos actores en el sistema, y la llamada diplomacia tradicional se complementa con la acción que ellos desenvuelven.

Por supuesto que este debate no está concluido. Apenas se ha iniciado y es previsible que en la medida en que se produzcan cambios en el sistema de relaciones internacionales, el debate se profundice y el ejercicio de la diplomacia —como instrumento esencial de la política exterior de los Estados— se enriquezca, amplíe y modifique.

En mi opinión, los que cuestionan la diplomacia tradicional y presuponen su paulatina decadencia, lo hacen a partir de una concepción justamente condicionada por los cambios que se han producido en el papel de los representantes diplomáticos que, efectivamente, hoy no son como en tiempos pasados el único vehículo de contacto e información para los jefes de estado que representan. Pero mientras los Estados continúen siendo el principal actor en el sistema de las relaciones internacionales, habrá lugar para la diplomacia tradicional, porque internet no sustituye la visión personal, la apreciación y el juicio del hombre, porque el positivo hecho de que los dos principales órganos de las relaciones exteriores que son el Jefe del Estado y el Ministro de Relaciones Exteriores de cualquier país se conozcan, intercambien directamente y se comuniquen telefónicamente, no sustituye la relación del día a día a ese y otros niveles.

Y al plantearme el análisis de Roa como paradigma diplomático, inevitablemente, pienso en cómo abordaría el debate actual, qué les diría a los jóvenes que hoy se integran a las filas del Servicio Exterior cubano.

Un análisis inicial me indica que les diría lo mismo que dijo en la Plenaria de los Trabajadores del Minrex en julio de 1963, orientaciones que él mismo practicó durante sus 17 años al frente del Ministerio que fundó y después, como vicepresidente de la Asamblea Nacional del Poder Popular y miembro del Consejo de Estado.

Pero si vemos esta extraordinaria y concentrada definición de diplomacia: “el diestro manejo del tacto, la táctica y el contacto”, fuera de su contexto, alejada de las otras condiciones que Roa consideraba imprescindibles para la diplomacia revolucionaria cubana (la

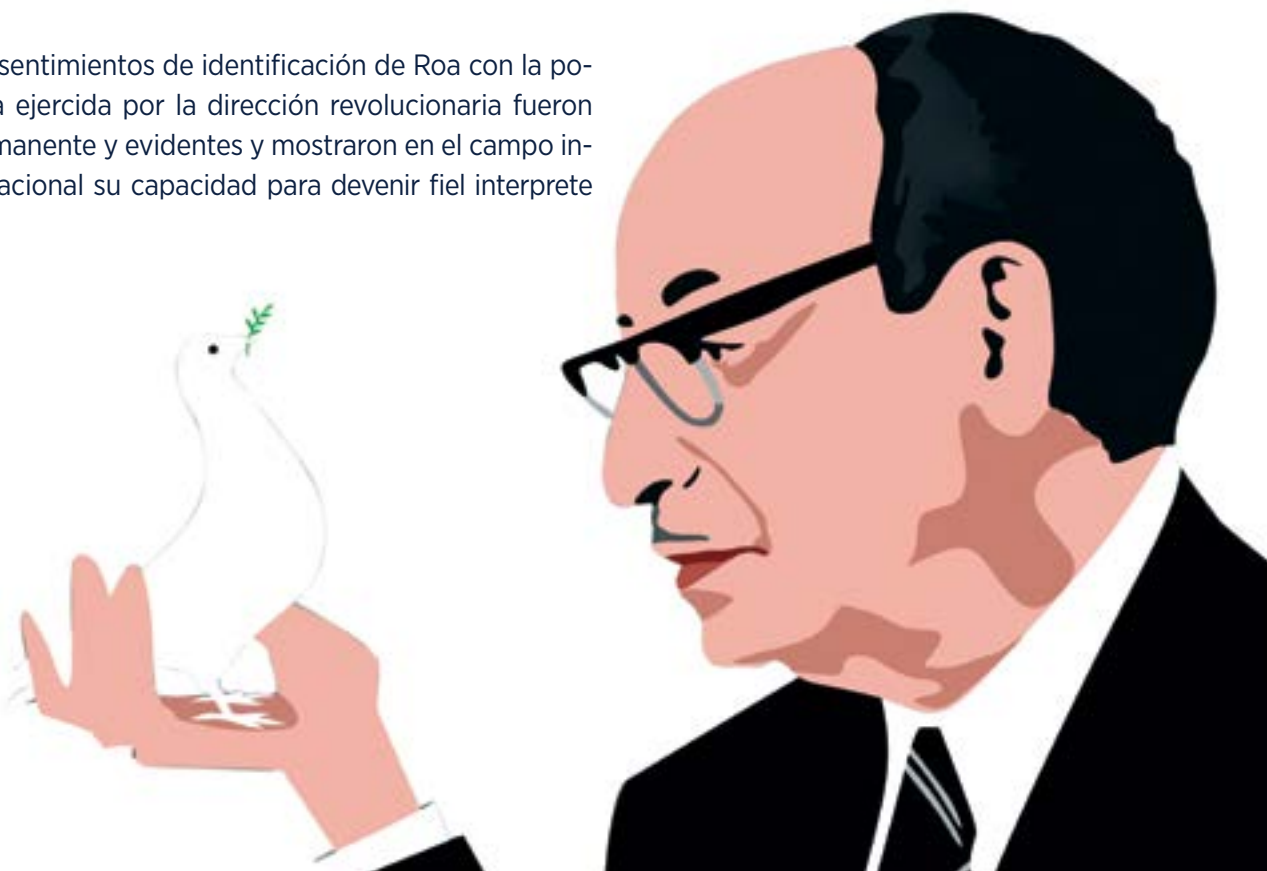
lealtad inquebrantable y la firmeza de principios) no alcanzaríamos toda la dimensión de Roa Diplomático, de la amplitud de sus ideas y de la concepción global del diplomático revolucionario, de Roa paradigma, que se distinguió siempre por el más estricto apego a los principios de la Revolución y defendió, con pasión inmensurable, la identidad y dignidad nacionales.

El Canciller de la Dignidad dejó muy claro la imprescindible interacción entre las capacidades técnicas y la calificación política en la consecución del objetivo fundamental que, como dijera ese otro maestro, Carlos Rafael Rodríguez, era “expresar en los escenarios latinoamericanos y mundiales la posición de Cuba revolucionaria”, para lo cual Roa era el “mejor equipado” (Rodríguez, 1981). Fue precisamente la expresión de esas posiciones y su defensa en los más diversos escenarios, fundamentalmente en los adversos, el sentido esencial y vital de la acción del diplomático Raúl Roa García y, en consecuencia, del Ministerio que fundó y dirigió.

Como señaló la Dra. C. Thalía Fung:

Los sentimientos de identificación de Roa con la política ejercida por la dirección revolucionaria fueron permanente y evidentes y mostraron en el campo internacional su capacidad para devenir fiel interprete

de esa política, a la cual matizó con su peculiar modo de decir y hacer. No obstante, ese ejercicio representó no solo lo alternativo constituido por la política exterior de un país del unificado hemisferio occidental, sino lo antagónico al sistema hemisférico de dominación del imperio norteamericano. Representar lo diverso, lo alternativo, el bipolarismo político en las relaciones internacionales de un subcontinente que el gobierno de los Estados Unidos consideraba su traspatio, reveló la maestría de Roa en la aplicación de la política exterior de Cuba. En su labor fundamental, Roa fue el más fiel exponente del pensamiento y concepción fidelista de las relaciones internacionales, de la concepción martiana de una patria grande, más allá de las fronteras, comprendido la humanidad. Trabajó para crear un ministerio de soldados de la Revolución que descuelen por su calificación política, competencia técnica, lealtad absoluta, firmeza inquebrantable. (Fung, 2007: 27-28).



■ Fig. 1. Roa, infatigable luchador por la paz y en defensa de la soberanía de los pueblos.

La Revolución Cubana acosada, agredida, asediada, se vio obligada desde los primeros días de 1959 a desplegar todas sus fuerzas en la arena internacional, a luchar en diversos escenarios, a utilizar todos los medios para su defensa. Roa estuvo al frente de esa batalla. Primero, como representante ante la OEA; luego, como Canciller.

Antes de mencionar algunos de los principales hitos de esta batalla, de la cual fue uno de los protagonistas principales, creo que sería conveniente exponer mi interpretación de la expresión “el diestro manejo del tacto, la táctica y el contacto”. Siempre digo a los estudiantes del ISRI que es esta la más revolucionaria definición de la diplomacia, porque indudablemente Roa la concibió como la forma de acción en el marco de una concepción revolucionaria del mundo.

Parto del contexto en que fue expuesta, de la convicción de que Roa no se dirigía a personas que accedían a una carrera como medio para su ascenso profesional o mayor bienestar en la vida. Se estaba dirigiendo a un grupo de trabajadores de diverso origen social, obreros, campesinos, estudiantes, profesionales, compañeros provenientes de la clase media, que acudieron al llamado de la revolución para iniciarse en una profesión desconocida, nueva —que hasta entonces solo había sido privilegio de las élites— y pasaba a ser una profesión de revolucionarios dispuestos a hacer este trabajo al igual que cualquier otro en que pudieran servir a la revolución y a la patria, no a sí mismos.

Serviría el tacto para actuar en correspondencia con la situación; la táctica, para ajustarse a las circunstancias dadas, pero sin ceder en la estrategia y en el objetivo principal a alcanzar. El contacto para establecer la necesaria relación humana, consustancial a la actividad diplomática. En ningún caso, la aplicación de cualquiera de estos tres conceptos debería limitar lo fundamental: la actuación en el marco de los principios de la política exterior de la Revolución Cubana, como parte de la ética revolucionaria que distinguió su acción desde los días de la lucha en la sierra y en el llano.

Fue esa la actuación de Roa hasta el último aliento de su vida. No se arredró nunca, no se dejó confundir por las apreciaciones que forman parte de determinadas concepciones acerca de que la defensa de los intereses nacionales podría llevar implícito la concesión en los principios, la actuación sin ética, las verdades a medias, la promesa de un compromiso que se sabe no podrá cumplirse. No se dejó arrastrar por falsas convenciones y por mitos creados por aquellos para los que los principios pueden ser negociables.

Esa concepción, esa firmeza de criterios, ese apego a los principios, esa ética que lo acompañó siempre, junto a su brillante talento y, -permítame parafrasear a Ricardo Alarcón-, y su escandalosa cultura, lo convirtieron en el Canciller de la Dignidad.

Ejemplo de esa proyección y defensa de los principios de la Revolución con una impronta revolucionaria, con la dignidad más alta, sobran. Las batallas de la OEA, en Costa Rica y en Punta del Este; de denuncia de la invasión mercenaria de Playa Girón orquestada por los Estados Unidos; la defensa del derecho de China a ocupar su lugar en las Naciones Unidas; la solidaridad con la lucha de liberación del pueblo argelino; su papel en las discusiones relacionadas con el derecho del pueblo panameño al Canal de Panamá; la denuncia a la guerra sucia desatada por Estados Unidos contra Vietnam; su respuesta firme y combativa a aquel representante fascista que quedaría para la historia signado por las palabras de Roa como el “pinocho de Pinochet”; la denuncia del apartheid; la defensa de todas las justas causas de todos los pueblos; pero, sobre todo, la defensa del derecho inalienable del pueblo cubano a regir sus destinos.

Los principios hoy refrendados por la Carta Magna en su artículo XII fueron encarnados mucho antes por el pensamiento y la acción de Raúl Roa García. Su noción de lo que era el ejercicio de una diplomacia revolucionaria, cuyos representantes no negocian bajo presiones, ni ocultan intenciones, ni mienten, ni sojuzgan, sino que denuncian en voz alta y clara cuando otros son sojuzgados, se evidencia claramente en su intervención en Naciones Unidas en octubre de

1961, que ya he citado en otro trabajo, pero que por su importancia no puedo eludir en este.

Si nos atenemos meramente a su desplazamiento geográfico, Cuba es una de las naciones más pequeñas de la comunidad mundial. Pero esa circunstancia no la arredra ni la acompleja en el ejercicio de sus derechos y deberes que, como país que fundamenta su concepción de las relaciones internacionales en el respeto a la autodeterminación de los pueblos, en el pleno disfrute de su soberanía, en el principio de no intervención; en la igualdad soberana de los Estados y en la coexistencia pacífica de éstos, independientemente de la naturaleza de su sistema político y social. Cuba yergue su voz en la Organización de las Naciones Unidas sin sordinas, tapujos, ni genuflexiones. Cree en lo que dice y dice lo que piensa y si carece de poder para decidir la solución de conflictos que rebasan el ámbito de sus posibilidades, se juzga, en cambio, con autoridad sobrada para exponer sus puntos de vista y fijar su posición ante los dramáticos problemas que afectan a la dignidad, a la sobrevivencia y al progreso de los pueblos” (Roa, 1977: 333-334).

Si estas palabras fueran leídas sin saber cuándo fueron pronunciadas, podrían considerarse actuales porque es ese el comportamiento de la diplomacia revolucionaria cubana. Esos son los principios que rigen nuestra política exterior y nuestra acción. Veamos al respecto lo que plantea la Constitución cubana:

“que fundamenta su concepción de las relaciones internacionales en el respeto a la autodeterminación de los pueblos, en el pleno disfrute de su soberanía”, Artículo XII inciso a). ...”en el principio de no intervención, en la igualdad soberana de los Estados y en la coexistencia pacífica de éstos, independientemente de la naturaleza de su sistema político y social”, Artículo XII, incisos b) e i).

Hay muchos otros ejemplos. Cada una de sus intervenciones en Naciones Unidas y en otros foros, cada una de sus entrevistas, de sus visitas oficiales, de su

participación en eventos internacionales es una lección de diplomacia revolucionaria, de una diplomacia que respeta los cánones de la tradición, que usa los códigos establecidos internacionalmente, pero que se basa en los principios y que no subordina a estos los intereses coyunturales de su política exterior. Esa, a mi juicio, característica definitoria del quehacer diplomático cubano, no hubiera sido posible sin la guía y el ejemplo de sus principales fundadores: Fidel Castro y Raúl Roa García.

El triunfo de la Revolución en 1959 fue el cumplimiento de sus sueños revolucionarios. De su designación como Ministro, dijo: “haber merecido la confianza de nuestro Comandante en Jefe para desempeñar el cargo de Ministro de Relaciones Exteriores ser contemporáneo con Fidel y haber merecido su aprecio, colma mi felicidad revolucionaria. Más que eso. ¿Qué?” (Roa, 1999: 23).

Para Roa “la genuina diplomacia cubana surgió después del 1ro de enero de 1959. La política exterior del Gobierno Revolucionario cubano la dictan los principios, las necesidades y las aspiraciones del pueblo cubano, de los movimientos de liberación de América Latina, África y Asia y del movimiento comunista internacional” (González Bello, 1999: 192).

Su labor como Ministro de Relaciones Exteriores, como diplomático, la realizó con raigal apego a esos principios y a esa genuina diplomacia que surgió en enero de 1959 y que, sin duda alguna, contribuyó a crear, conformó. No es posible separar la acción de Roa diplomático, del tribuno, de su labor como Ministro y de lo que esta significó para la conformación de un Ministerio revolucionario. Comenzó por cambiarle el nombre, y quitar el ignominioso remedo yanqui que significaba el Ministerio de Estado, y con el nombre barrió con la estructura, con la concepción y creó lo que la Revolución necesitaba.

Toda obra humana es perfectible, pero Roa sentó los fundamentos, su obra está viva y su legado presente.

Me atrevería, sin lugar a dudas, a afirmar que los diplomáticos cubanos, formados en el quehacer diario, los que fueron diplomáticos a la carrera, o los que se prepararon en las escuelas que él creó o dirigió nunca fueron diplomáticos actuantes en los marcos a veces estrechos de la oficialidad o de los grandes salones porque no lo fue el fundador del Ministerio de Relaciones Exteriores. No lo fue en su acción y su batalla personal en el campo diplomático y no lo fue en el trabajo de orientación profesional al personal del Servicio Exterior cubano. Los funcionarios del Servicio Exterior cubano saben que los principios no son objeto de negociación, que estos no pueden confundirse con subordinación, que no se puede negociar bajo presión, que un diplomático de la Revolución Cubana no miente, piensa lo que dice, sabe cómo lo dice y dónde lo dice, pero con estricto apego a la ética y a los principios.

También afirmaré que los diplomáticos de hoy, —incluso algunos sin apercibirse de ello—, ponen en práctica el manejo del “tacto, la táctica y el contacto” en la labor diaria, en las acciones del trabajo cotidiano para contrarrestar la política de agresión mediática, en el amplio campo de la solidaridad con Cuba, en la solidaridad y cooperación que brinda nuestro país, en el amplio espectro de sus relaciones.

CONCLUSIONES

La diplomacia revolucionaria cubana es tradicional en tanto actúa con la más precisa observancia de las normas del derecho internacional, en tanto continúa fomentando las relaciones con los Estados, principales actores del sistema; pero es moderna, se adapta a los cambios ocurridos en el escenario internacional, interactúa con todos los sujetos, usa los elementos de la diplomacia pública y es una diplomacia de los pueblos.

La fundó Roa, en el espíritu y la letra del compañero Fidel, la expuso en los foros internacionales, en las aulas de la Universidad y en esa gran escuela que fue el propio Ministerio, donde no solo fue Ministro, sino compañero y profesor.

En el Instituto que lleva su nombre, queda mucho por hacer. No somos ajenos a la tentación que produce en el mundo actual la fácil búsqueda en internet, en Encarta y Wikipedia. Hay que trabajar por volver a Roa, leer a Roa, estudiarlo a él, a Carlos Rafael, a Fidel que, con algunas de sus reflexiones, nos conforma textos de gran valor para el estudio de la historia de las relaciones internacionales. Hay que estudiar a otros muchos como Miguel D´Estefano Pisani, miembro fundador del Instituto de Política Internacional y el primer titular de nuestra Cátedra de Política Exterior.

Profundizar en los conceptos de Roa sobre la diplomacia, interiorizarlos, comprenderlos en toda su abarcadora dimensión, es el camino. El modelo del profesional que queremos está basado en esa concepción que parte ante todo de la integridad revolucionaria, de la fidelidad a la Revolución y sus principios, de la inquebrantable lealtad a Fidel y, además, con la imprescindible competencia técnica para que —como dijo Roa— nuestras aulas sean colmenas afanosas y no avisperos de zánganos. Implica que invadan la biblioteca, dominen idiomas y asistan a las conferencias organizadas en beneficio de su desarrollo ideológico, político y cultural. Implica que estén siempre apercibidos a la “defensa de la patria con las armas en la mano”.

Si queremos resumir quién fue Roa diplomático, tendríamos que decir que fue el revolucionario consciente y previsor para defender la obra, con la oratoria implacable contra el enemigo y las armas en la mano; el hombre cultísimo; el hombre de fiel y raigal apego a los principios y a la ética, de inquebrantable lealtad a Fidel y a la Revolución.

Ese es el ejemplo que debe guiarnos. No podemos establecer en nuestro país la división que normalmente se produce en otros países entre políticos y profesionales. Nuestros diplomáticos han de ser profesionales por su calificación y políticos por su firme convicción y vocación revolucionaria.

El mejor resumen sobre todo lo anterior se encuentra en las palabras de Carlos Rafael Rodríguez, quien dijera al prologar un libro sobre Roa, lo siguiente:

A lo largo de los años, ante el pueblo de Cuba, la figura de Raúl Roa fue emergiendo con esa estampa singular con que ahora se le recuerda. Fue para los obreros, para los hombres de campo, para los jóvenes estudiantes, símbolo vivo de aquel duelo de nuestro país con el poderoso vecino amenazante. Sus frases insólitas se repetían como una consigna, y en medio de aquel combate perpetuo, fue urgiendo de los ¿redaños? del pueblo el título con que pasó a la historia de Cuba: el Canciller de la Dignidad (Rodríguez, 1981).

NOTAS

¹ Publicado en la revista Política Internacional (2014). Revista Semestral. Instituto Superior de Relaciones Internacionales, “Raúl Roa García”, La Habana, No. XXI. Enero-Junio., pp. 233-243.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alarcón, R. (2018). Palabras sobre Raúl Roa. En López, F. *Hasta la juventud siempre*. La Habana: Cubavisión.
- Almodóvar, T. (s/f). *Derecho Diplomático y Consular, 1*. La Habana: UPG. MINREX.
- Fung, T. (2007). Roa: un accionar en dos tiempos. En *Política Internacional. Revista Semestral*, (9). Enero-Junio, 25-29.
- González, M. (1999). *El Canciller*. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.
- Roa, R. (1963). *Discurso en la Plenaria del MINREX*. Julio. Archivo Central del Ministerio de Relaciones Exteriores.
- Roa, R. (1977). *Retorno a la alborada*. Tercera edición. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.
- Roa, R. (1999). Apreciaciones. En Bello, M. *El Canciller*. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.
- Rodríguez, C.R. (1981). Prólogo. En *Raúl Roa. Canciller de la Dignidad*. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.